DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV. Habana.--Lunes 12 de Noviembre de 1894. Número 269

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DEL DOMINGO.

Madrid, 11 *de noviembre.*

Hoy se reunieron las minorías conservadoras de ambas Cámaras bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo.

Este, en el discurso que pronunció con tal motivo, declaró que tiene razón el señor Ministro de Ultramar en pedir una tregua para resolver la difícil y peligrosa cuestión de las reformas que han de implantarse en Cuba y Puerto-Rico, pero que entretanto catorce periódicos separatistas seguirán en Cuba insultando á los españoles y á la bandera nacional.

Añadió el señor Cánovas que no puede dejarse transcurrir los días y los meses sin poner término á la gravedad de la situación porque atraviesa la Gran Antilla. Que aunque pudiera admitirse que debieran ser tratados con igualdad absoluta el partido reformista y el de unión constitucional, sería preciso aplicar á ambos la imparcialidad que deben guardar siempre las autoridades; pero que no puede oirse con paciencia que éstas se hallen enfrente del partido de unión constitucional y en favor del partido reformista. Por esta razón no debe ser larga la tregua, agregó el jefe conservador.

Este continuó diciendo que respecto del fondo de la cuestión, su partido procederá según vaya resuelta dicha cuestión al Parlamento; y después de afirmar que ya se han concedido á la isla de Cuba todas las libertades, incluso la de imprenta en su forma más amplia, y con la sola cortapisa de prohibir que se atente á la integridad de la patria, manifestó que el partido conservador no podría aceptar la diputación única que figura en el proyecto de reformas, por parecerse un tanto ese organismo á la diputación insular que defienden los autonomistas.

El señor Cánovas manifestó que ignoraba la transacción que pudiera acordarse, pues caso de no concederse la Diputación única quizás el partido reformista no acepte la avenencia; y terminó con estas palabras:

"Espero que el señor Ministro de Ultramar no querrá favorecer planes que puedan acercarse á la autonomía."

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 12 *de noviembre.*

En la reunión que celebraron anoche las mayorías de ambas cámaras en el palacio de la Presidencia del Consejo, declaró el señor Sagasta que el Gobierno mantiene íntegro el proyecto de reformas del señor Maura para las islas de Cuba y Puerto Rico; si bien procurará atraerse todas las voluntades posibles, y buscará el medio de conciliar las aspiraciones de todos los partidos.

El jefe del Gobierno saludó en su discurso á los cubanos, asegurándoles que el Gobierno mejorará la situación de la Gran Antilla para unir á todos, puesto que todos tienen una bandera común. Añadió, refiriéndose al proyecto de reformas, que el Gobierno admitirá en él modificaciones con objeto de implantarlo sin que se originen perturbaciones. El Gobierno, concluyó el Sr. Sagasta, cuenta con el patriotismo de todos los españoles que residen en Cuba.

Madrid, 12 *de noviembre.*

Ampliando mi último telegrama, añadiré que los puntos de capital importancia tratados por el presidente del Consejo de Ministros en su discurso, se refieren á la cuestión marroquí, á la arancelaria, á la de Navarra y á la de Cuba.

Respecto de la primera, manifestó el señor Sagasta que el Gobierno accede á los ruegos del Sultán de Marruecos, aplazando el cumplimiento de las cláusulas del tratado hispano-marroquí. De otra manera, dijo, la referida cuestión podría ocasionarnos nuevas complicaciones y sacrificios de hombres y dinero. La altivez de España si rechaza la imposición de los poderosos, acepta el ruego de los débiles.

Cuanto á la política arancelaria dijo el señor Sagasta que se abandona el sistema de tratados para adoptar la reforma de la segunda columna del Arancel. Que en cuanto á la cuestión de Navarra, el Gobierno presentará un proyecto de ley alterando la cantidad con que contribuye aquella provincia al presupuesto general de la Nación, sin que por eso se altere el presupuesto de gastos.

Respecto de las cuestiones de Cuba se expresó en los términos telegrafiados anteriormente, y terminó diciendo que recomendaba á sus amigos fueran sobrios en sus discursos, pues han pasado ya de moda los alardes parlamentarios, y el país espera de la próxima reunión de las Cortes, más que discursos, hechos.

En la reunión en que pronunció este discurso el señor Sagasta, se acordó votar para presidente del Congreso al señor marqués de la Vega de Armijo, y para vicepresidente de la misma Cámara á los señores marqués de Teverga, Garijo y Garnica.

También se acordó reelegir á los anteriores secretarios.

Madrid, 12 *de noviembre.*

Ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio de Ultramar el señor Alvarado.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de que vendrá proximamente á esta Corte una embajada extraordinaria del Emperador de Marruecos.

En la sesión del Congreso de hoy, pedirá el Sr. Romero Robledo explicaciones al Gobierno sobre las causas de la última crisis.

Viena, 11 *de noviembre.*

A la manifestación hecha por el diputado Herr Schejcher en el Reichsrath, de que el gobierno de Austria habia invitado á las demás potencias á un desarme general, el ministro de la Guerra contestó, que mientras las demás naciones aumentasen sus defensas, Austria estaba en el caso de hacer lo mismo, agregando que nada se ganaría con el desarme.

Londres, 11 *de noviembre.*

Comunican al *Central News* desde Tokio, que las fuerzas japonesas se han apoderado de las baterías de Talien-Wan, como asimismo del poblado de Kin-Chow.

Dos de los fuertes situados en los alrededores de Port Arthur, han sido tomados por los japoneses.

También ha caido en poder de los mismos un torpedero chino.

Nueva York, 12 *de noviembre.*

Procedente de la Habana, ha entrado hoy en este puerto el vapor americano *Yumuri*.

Londres, 12 *de noviembre.*

Telegrafían al *Times* desde Chee-Foo, que la guarnición china de Port Arthur abandonó la plaza.

Y al *Central News* comunican esta mañana desde Shanghai, que se confirma que las fuerzas japonesas se han apoderado sin resistencia de Port-Arthur, despues de un bombardeo insignificante.

Los representantes de las naciones europeas en Pekin se están preparando para abandonar la capital.

Viena, 12 *de noviembre.*

Ha hecho explosión la mina de carbón de Bruechs (Bohemia) causando la muerte á 20 personas é hiriendo á muchos operarios.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, noviembre 10, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.75.

Centenes, á $4.83.

Descuento papel comercial, 60 d[illegible], de 3 á 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d[illegible] (banqueros), á $4.86½.

Idem sobre París, 60 d[illegible] (banqueros), á francos 18¾.

Idem sobre Hamburgo, 60 d[illegible] (banqueros) á 95¼.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 115½, ex-cupón.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2⅜, nominal.

Idem, en plaza, á 3¼.

Regular á buena refino, en plaza, de 3 á 3¼.

Azúcar de miel, en plaza, de 2 5|16 á 2 11|16.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

Manteca del Oeste, en tercerolas, de $10.55 á nominal.

Harina patent Minnesota, $3.75.

Londres, noviembre 10.

Azúcar de remolacha, firme, á 9|9.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 12|6.

Idem regular refino, á 9|3.

Consolidados, á 102⅛, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100

Cuatro por ciento español, á 72⅜, ex-interés.

París, noviembre 10.

Renta, 3 por 100, á 102 francos 5 cts., ex-interés.

Nueva-York, noviembre 10.

La existencia de azúcares en Nueva-York, es hoy de 67,029 toneladas contra 253 toneladas en igual fecha de 1893.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 *de la Ley de Propiedad Intelectual.)*

Consuelos fáciles.

Gran regocijo ha sentido, ó ha simulado sentir, *La Unión Constitucional* con el telegrama últimamente dirigido por el señor Maura á nuestro digno Jefe, contestando al saludo que el señor Conde de Mortera se apresuró á trasmitirle no bien hubo tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de Gracia y Justicia.

Mas para violentar el sentido y la letra del citado telegrama, interpretándolo de modo favorable á la causa conservadora ha recurrido *La Unión* á un medio que ya, en fuerza de usarlo, le resulta familiar por todo extremo: mutilar el texto, suprimiendo aquella parte que pudiera perjudicarle y conservando lo que se presta á mañosas tergiversaciones.

En efecto, el despacho en cuestión decía como sigue:

"8 *noviembre.*

Al Conde Mortera.

Habana.

Cortes discutirán muy pronto proyecto reformas:—Expuestas con templanza, y acogidas con ánimo concordia las opiniones diversas, será para todos honroso deponer ante ley sus preferencias.

Maura."

Y el órgano doctrinal, al transcribir estas manifestaciones, suprime la primera parte: CORTES DISCUTIRÁN MUY PRONTO PROYECTO REFORMAS, y ya descartada esta principal y terminante afirmación dase á discurrir el colega dejándose arrastrar por el más inocente optimismo paro llegar á la conclusión de que el señor Maura ha sometido su criterio al del señor Apezteguía.

No necesitamos esforzarnos para probar que *La Unión*, poniendo al mal tiempo buena cara, encamina sus esfuerzos todos á mantener un resto de ilusión y esperanza en el ánimo abatido de sus adeptos. Tanto el referido telegramo del señor Maura como el del señor Abarzuza están contextes en que será presentado á las Cortes el proyecto de reformas á fin de resolver "los problemas políticos y económicos aquí planteados," añadiendo que ante la Ley deben desaparecer todas las preferencias y todos los antagonismos.

Ahora bien; si el Gobierno presenta á las Cortes el plan de reformas del señor Maura, y sabido es que desde el instante en que tal hace es porque cuenta con la seguridad de triunfo; si el tantas veces citado proyecto es aprobado, como lo será sin duda, ¿quiénes serán los llamados á deponer sus diferencias ante la Ley? ¿Los conservadores? Pues no señor. *La Unión Constitucional* entiende y sostiene que los llamados á resignarse, á deponer diferencias y antagonismos y á proveerse de buen sentido ante la aprobación de las reformas, hemos de ser necesariamente los reformistas.

En condiciones semejantes aceptamos de buen grado el papel de vencidos. Sancionen las Cortes el plan del señor Maura; venga la Diputación única; satisfágase al país en sus legítimas aspiraciones; reconózcase por personas tan significadas por su intransigencia como el señor Pertierra la indeclinable necesidad de implantar urgentemente las reformas; rectifique *La Unión* su juicio acerca del señor Maura, á quien ya concede patriotismo talento y elevación de miras, arrepentida sin duda de los insultos que hace muy poco tiempo le dirigiera; depouga el órgano doctrinal su fiera oposición, aquella oposición que lo llevó á amenazar con procedimientos de fuerza si triunfaban las tendencias de aquel á quien entonces llamaba con sangriento desprecio "el balear" y "el cuñado de Gamazo"; desista el partido conservador de sus propósitos de predominio y exclusivismo; atiéndanse las justas reclamaciones de la opinión; hágase justicia y nada más que justicia y el partido reformista verá colmados sus anhelos sin que le inquiete que los adversarios á quienes ha tenido que vencer tras reñida contienda se atribuyan inocentemente los honores del triunfo.

Si *La Unión Constitucional* no hubiera estado por mucho tiempo divorciada de ese "buen sentido" que hoy nos recomienda otra sería tal vez la suerte del bando conservador, evitándonos á lo menos el bochornoso espectáculo que ha venido dando á la faz del país y de la nación.

NUEVO COMITÉ REFORMISTA.

Nuestro corresponsal en Rodas nos trasmitió ayer tarde el siguiente telegrama:

"DIARIO MARINA.

Habana.

Constituido hoy comité reformista con gran concurso de electores y afiliados. Pertenecen nuevo comité elementos de mayor significación en el término municipal.

Reinó mucho entusiasmo.

El Corresponsal.

He aquí los telegramas cambiados entre el Presidente del Comité Reformista de Rodas, con motivo de la constitución del mismo, y el ilustre Jefe de nuestro partido:

Conde Mortera.

Constituido con el mayor edtusiasmo Comité reformista de Rodas; como Presidente saludo V. E. digna Junta Central, protestando nuestra incondicional adhesión.

Juan Iturralde.

Noviembre 11 de 1894.

Juan Iturralde

Rodas:

Felicítole merecido nombramiento Presidente. Agradezco y devuelvo expresivo saludo, nombre Directiva Central, entusiastas correligionarios Rodas.

Conde Mortera.

Noviembre 12 de 1894.

D. Francisco de Mas y Otzet.

Mañana á las ocho y media de la misma y en la parroquia de Monserrate se celebrarán solemnes honras en sufragio del alma de D. Francisco de Mas y Otzet, fallecido en esta capital el día 7 del pasado mes de octubre.

Fué el señor Mas abogado, Secretario de la Audiencia de Puerto Príncipe, Magistrado suplente de la de Santiago de Cuba, promotor fiscal, juez municipal de varias provincias de Filipinas, director y redactor de varios periódicos políticos y literarios, y estaba condecorado con la encomienda de Isabel la Católica.

Distinguióse como escritor y poeta, mereciendo señalarse, entre otras obras suyas, *Flores boscanas*, poesías catalanas; *Jorn de Gloria* á la memoria del general Prim y á la eterna de los voluntarios catalanes muertos en Africa; un folleto sobre la cuestión de las islas Carolinas; otro sobre la producción, industria y situación del tabaco; un poema relativo al *Volcán de Taal* (Filipinas) y una correcta y fidelísima traducción en catalán del fragmento hasta ahora conocido del poema *Luzbel*, de Núñez de Arce.

El insigne poeta castellano dirigió con tal motivo, al señor Mas la siguiente carta en que avalora, mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, las relevantes cualidades literarias de nuestro lamentado amigo, y que nos complacemos en reproducir:

"Sr. D. Frascisco de Mas y Otzet.

Muy distinguido é inolvidable amigo: Con el mayor placer he recibido por conducto del señor Ferratges, la cariñosa carta con que me favorece y la notabilísima traducción al catalán hecha por usted, con gran acierto, de los fragmentos publicados de mi poema "Luzbel." No es posible realizar, de mejor manera, el difícil trabajo acometido por usted y que demuestra sus profundos conocimientos filológicos. Conoce usted perfectamente la lengua catalana y la de Castilla, es usted poeta y un hombre de mucho entendimiento.

Gracias por las muestras de aprecio con que me distingue y, deseoso de estrechar pronto su mano, como me ofrece, quedo á sus órdenes verdadero amigo y s. s.

G. Núñez de Arce.

Madrid, 12 de junio de 1894."

El partido reformista no podrá olvidar nunca los grandes servicios que le prestó, en la provincia oriental, el señor Mas y Otzet, al frente del Comité local de dicho partido, con una lealtad, una inteligencia y una perseverancia infatigables.

Sirva el religioso acto que se ha de celebrar mañana de satisfacción á la distinguida familia y numerosos amigos del señor Mas, que así podrán apreciar el valor de las simpatías de que gozaba aquel en nuestra sociedad.

VAPOR CORREO.

Ayer, domingo, á las seis de la tarde, salió de Puerto Rico para esta el vapor *Buenos Aires.*

EL CASINO ESPAÑOL

El Presidente del Casino Español de esta ciudad, Excmo. Sr. D. Francisco de los Santos Guzmán, ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar el siguiente telegrama:

"Casino Español que me honro presidir, complácese en saludar á V. E. ofreciéndole, conforme á sus tradiciones, adhesión y leal apoyo.

Francisco de los Santos Guzmán."

Y el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar se dignó contestar:

"Ministro Ultramar á D. Francisco de los Santos Guzmán.

Habana.

Agradezco y devuelvo afectuoso saludo presidente y socios Casino Español. Acepto su leal concurso y adhesión."

Páginas de la Historia Patria.

NOVIEMBRE 12.

687.

Muerte en Toledo del Rey Ervigio

Reinaba en España el Rey Wamba cuando una intriga de mal linaje puso fin á su glorioso reinado, ocupando el trono el Conde palatino llamado Ervigio, que gozaba de la confianza del Rey. Después de haber sido ungido por el metropolitano de Toledo, acometiéronle remordimientos por un lado y temores por otro, por lo que al tercer mes de su consagración convocó un concilio en Toledo en 681, quien lo confirmó en su puesto.

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden.

Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA

M. Stein y Cía. 92, AGUIAR, 92.

C 1685 1 N

EL TURCO vende 100,000 metros casimir superior, sin competencia.

1,000 calidades de forros, etc., etc., etc.

Se dan muestrarios.

Todo comprador en esta casa será socio con un 8 por 100.

Monte 11, 13..... Pedro Abín. Habana.

C 1652 a-31 O

A CASARSE TOCAN

Está probado que en el tiempo fresco aumentan los matrimonios, y con tan plausible motivo---porque no deja de ser plausible eso de unirse para siempre dos que se quieren bien---llama la atención JOSE BORBOLLA, dueño de la GRAN MUEBLERIA **calle de Compostela números 52, 54 y 56,** sobre las ventajas que tiene para los novios comprar **MUEBLES, CAMAS, LAMPARAS** y demás artículos indispensables, en el establecimiento de su propiedad. No hay casa en la Habada que tenga un surtido más completo de muebles del país y del extranjero, ni que venda á precios más moderados.

BORBOLLA invita á las solteras que estén próximas á embarcarse en la piragua del amor, á que visiten su establecimiento, donde hay efectos para todos los gustos y para todas las fortunas. Y á los que se mudan de una casa á otra---y á los que vienen del extranjero á establecerse en la Habana---y á los forasteros que vienen á hacer compras, á todos los invita BORBOLLA para que examinen **las alhajas, lámparas, pianos y muebles** que existen en los talleres y puedan de ese modo **VER Y CREER,** como dijo Santo Tomás, y comparar los precios teniendo en cuenta la calidad y el trabajo.

CASA DE BORBOLLA

52, 54 Y 56, CALLE DE COMPOSTELA, 52, 54 Y 56

HABANA.

C 1728 4l-8 4a-8

TEMPORADA DE VICO.

LA MARINA. ¡SIEMPRE ELLA!

Oportuna siempre, avisa haber recibido de su propia fábrica NOVEDADES en calzado de charol y de becerro de GRAN ELEGANCIA propias para asistir al Gran Teatro. El mejor charol FRANCES.

PRECIOS BARATISIMOS. PELETERIA LA MARINA, PORTALES DE LUZ.

PIRIS Y ESTIU.

MARCA DE FABRICA.

C 1668 alt a-1 N

HOY 12 DE NOVIEMBRE.

A LAS 8: CARAMELO.

A LAS 9: CERTAMEN NACIONAL.

A LAS 10: LOS DESCAMISADOS.

TEATRO DE ALBISU.

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

C 1723 8-8

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grillé 1º, 2º ó 3er. piso, sin entrada	$2	1 50	Asiento tertulia con entrada	$0 25
Palco 1º ó 2º id., sin id		1 00	Id. paraiso con id	0 20
Luneta ó butaca, con entrada		0 40	Entrada general	0 25
			Id. á tertulia ó paraiso	0 15

Obras en ensayo: LA VERBENA DE LA PALOMA, EL CORNETILLA y LOS PURITANOS.

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA, MARCA "ANCLA."

C 1692 15a-8

Ervigio, nunca tranquilo, siempre zozobroso, sospechando que el pueblo le aborrecía, y vislumbrando un porvenir sombrío para sus hijos, resolvióse á buscar un arrimo en la familia de Wamba y casó á su hija Cixilona con un sobrino de su antecesor.

Sin otro hecho notable que la reparación del puente y murallas de Mérida; cayó Ervigio gravemente enfermo en Toledo. El día antes de morir abdicó la corona en su yerno Egica y murió á los siete años de su reinado. Su memoria y fama, dice un historiador fué grande.

JUNTA MUNICIPAL.

En el sorteo verificado por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión ordinaria de 7 del actual, con el fin de cubrir cargos vacantes de vocales asociados de la Junta Municipal para el corriente año económico han resultado electos los señores siguientes:

Sección 1ª: nº 405—D. Carlos Pedroso Pedroso, calle de Bernaza nº 46.
Idem idem; nº 468.—D. Manuel Ramos González, calle de Neptuno nº 27.
Idem idem: nº 556.—D. Manuel Ignacio Bledo Mendez, calle de Manrique nº 71.
Idem idem: nº 279.—D. José Eustaquio Lavoy Prieto, calle de Lamparilla nº 61.
Idem idem: nº 530.—D. José Selles Puig, calle de Campanario nº 160.
Idem idem: nº 346.—D. Benito Mantecón, calle del Aguila nº 26.
Idem idem: nº 180.—D. Claudio Fernández Castillo, Pilar, calle de Santa Rosa nº 35.
Idem idem: nº 395.—D. Juan O. Naghten y Orosco, calle de Compostela nº 110.
Idem idem: nº 396.—D. Joaquín Obregón Mayol, Recaudación de Atrasos.
Idem 2ª: nº 133.—D. Francisco Barrio Casanova, Vedado.
Idem 3ª: nº 23.—D. Florentino Castillo, Galiano nº 118.
Idem 6ª: nº 10.—D. Narciso Corominas Nadal, San Lázaro nº 11,
Idem 7ª: nº 20.—D. Francisco Baguer Bernich. Ricla nº 2.
Idem 9ª: nº 96.—D. Ezequiel Barquín Velarde, Oficios nº 62.
Idem 10ª: nº 27.—D. Vicente Eguzquiza Arambalza, Oficios nº 74.

Lo que se hace público por este medio para general conocimiento de los interesados para que dentro del plazo de 8 días manifiesten su aceptación ó presenten las escusas legales á que les da derecho el art. 66 de la Ley Municipal.

Habana, noviembre 10 de 1894.—*Segundo Alvarez,*

NOTICIAS DE MARINA

Con las formalidades de ordenanza y bajo la inspección del señor jefe de estado mayor, ha hecho entrega del mando del crucero *Sánchez Barcaiztegui* su comandante el capitán de fragata Don José González de la Cotera en calidad de interino, al segundo del mismo, teniente de navío de primera clase don Rafael Navarro.

Ha sido pasaportado para Batabanó, para que tome el mando de la lancha *Caridad*, en relevo de su comandante el teniente de navío D. Manuel Bausá, el alférez de navío D. Joaquín Rivero.

Ha sido nombrado interinamente ayudante de Marina de Batabanó el teniente de navío D. Manuel Bausá.

Han sido pasaportados para la Península y salieron en el vapor correo del 10 el teniente de navío D. Angel Ramos Izquierdo, por cumplidos de su tiempo de Apostadero.

Ha sido destinado á la Capitanía de la Habana el teniente de navío D. Julio Pérez.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital, y su entierro se efectuó en la tarde de ayer, domingo, el Sr. D. Manuel Cacicedo y Torre, persona muy conocida y estimada en esta sociedad.

También ha dejado de existir, y se efectuó su entierro ayer tarde, el señor D. Aurelio Bustamante y Hernández.

Descansen en paz, y reciban sus respectivas familias nuestro sincero pésame.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANÍA GENERAL.

Se ha nombrado á los médicos don Félix Estrada y don Antonio Fernández para la asistencia del primer batallón de Isabel la Católica y Fortaleza de la Cabaña.

Concede indemnización al maestro de obras don Lorenzo Suarez.

Idem al primer teniente don Gregorio San Martin.

Trasladando Reales Ordenes de retiro del Coronel don Constantino Hernández, del idem don Anacleto Ibañez, del Teniente Coronel don José Porta, y Comandante don Juan Viamonte Orespo.

Idem de los capitanes don Francisco Ortiz y don José González y González.

GUARDIA CIVIL.

A la Capitanía General se cursa instancia del primer teniente don Victoriano Gómez en súplica de ser incluido en la escala de aspirante á ocupar destino en esta Isla.

A la misma autoridad se cursa instancia del veterinario don Natalio Rojas que solicita permuta con otro de su clase.

Idem idem se cursa documentada instancia del veterinario don Pedro García que solicita la residencia en esta Isla.

Idem idem se cursa instancia del cabo Jesús Pajares Pardo que solicita permiso para contraer matrimonio.

Idem idem idem se cursa documentada instancia del cabo Francisco García que pide el pase á Puerto Rico.

Se concede la inclusión de la escala de aspirantes al veterinario don León Moreno Jorge.

Se dispone quede agregado á la segunda compañía de Sagua el primer teniente don Laureano García Ballesteros.

Se concede un mes de prórroga de embarque al Comandante don José Gómez.

Se ordena el alta en Caballería del guardia de la Comandancia de Santa Clara Francisco Falcón Castillo.

Manifestando quede anotado en el cuaderno de traslaciones el sargento Marcelino Corral.

Idem idem el cabo Vicente P. González.

Se concede el pase á la Comandancia de Cienfuegos al guardia Rafael Alverich.

Le han sido concedido seis días de permiso para asuntos propios al guardia Sebastián Requero González.

Se concede el pase á Caballería como trompeta al guardia de la Comandancia de Puerto Príncipe Antonio Expósito.

Se dispone el alta en la Comandancia de Cienfuegos del guardia Francisco Prieto.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español:—Se cotizaba á las once del día: á 7¾-8 descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á $ 5.70 y por cantidades á $ 5.72

CRONICA GENERAL.

Ayer entró, en puerto, procedente de Nueva York, el vapor americano *Saratoga*, con 25 pasajeros, y esta mañana lo efectuó el inglés *Beta*, de Halifax, con 15 asiáticos.

Han sido nombrados para componer la Junta Inspectora de la Cárcel de Guantánamo, los señores Alcalde Municipal, primer Teniente de Alcalde, Síndico del Ayuntamiento, Cura Párroco, y el vecino D. Antonio Narmesto.

Se ha admitido la renuncia que del cargo de Vocal de la Junta de Patro.

LA GRAN SEÑORA, siempre dispuesta á ser la primera en presentar al público todas las conveniencias posibles dentro de la situación difícil porque atravesamos, ofrece desde hoy el gran espectáculo de un espléndido surtido de telas para invierno, cuyos precios será difícil, si no imposible igualar. Véase la muestra:

LANILLA INGLESA ESTAMPADA EN PRECIOSOS DIBUJOS, A MEDIO.
MUSELINAS DE LANA COLOR ENTERO, A UN REAL.
CACHEMIRAS DE LANA COLOR ENTERO Y A CUADROS ESCOCESES, A UN REAL.
NUEVA REMESA de las tan renombradas ARGENTINAS DE LANA con listas de seda, artículo especial de esta casa, A UN REAL.

Y al tenor siguiente, espléndido surtido en lanas bordadas, buratos de lana, alpacas tornasoladas, crepés lisos y bordados. Con decir que se acaban de importar CIENTO CINCUENTA MIL PESOS en artículos de invierno, y que, como siempre, esta casa no ha de reparar en precios para su pronta realización, podrá juzgar el público si ha de reparar en vender barato, dando por dos lo que vale seis.

¿Quién más que LA GRAN SEÑORA vende MEDIAS DE COLOR ENTERO á cuadros y listas, patente francesas, para niños, A TRES PESOS LA DOCENA?

¿Quién como LA GRAN SEÑORA puede vender PIEZAS DE CREA DE HILO con 30 varas, á 3 y medio pesos; WARANDOL dos varas de ancho A UN REAL vara; COTINES á un real y mil locuras más por el estilo!

Gran colección de abrigos de casimir para señoras y niñas, de todas clases, formas y precios, cuya realización se impone, sin parar mientes en su verdadero valor.

¡FRAZADAS Y COLCHONETAS! No haya temor al frío, que en

LA GRAN SEÑORA

se regalan ó poco menos colchonetas y frazadas.

NOTA FINAL.

LA GRAN SEÑORA puede hacer todo esto porque recibe directamente todos los artículos que expende, teniendo establecidas sus ventas al por mayor y al detalle en las mismas condiciones y aún con más ventajas que los almacenes. Hacer las compras en LA GRAN SEÑORA representa una economía de gran consideración.

LA GRAN SEÑORA.
OBISPO Y COMPOSTELA. TELEFONO 949.

C 1609 alt 4a-3

FOLLETIN 59

LOS MONSTRUOS DE PARIS.

NOVELA ORIGINAL
DE
PAUL MAHALIN.

(Esta novela publicada por *El Cosmos Editorial*, se halla de venta en la "Galería Literaria", Obispo nº 55.)

(CONTINÚA.)

—¡Caramba, caramba! ¡Me parece que yo conozco á ese pillastre! Sí. Me parece.... ¡y creo no equivocarme!.... que es aquel ladrón de relojes....aquel falso tullido, á quien Terrasou quiso prender en el *beuglant de los fénomenos* aquella célebre noche en que por poco nos cuesta la pelleja tanto á él como á Guy y á mí.

Y llevando una mano á la frente, se dijo:

—Pensemos.

Y efectivamente se puso á pensar.

Al cabo de algún tiempo se dió una fuerte palmada en la cabeza, y exclamó:

—¡Caramba! Ya germinó en mi mente una idea salvadora; el plan que tanto deseaba.... Ya tengo la ayuda, la asistencia que buscaba.... La inspiración me ha caído del cielo al mismo tiempo que la lluvia.... Ahora sí que puedo exclamar como D'Ennery: ¡*Gracias Dios mío*!

Volvió á permanecer un momento en silencio.

Al cabo del cual, y al mismo tiempo que se frotaba las manos, prosiguió diciendo:

—Ya tengo el plan deseado y servido, calentito, como una buena comida... Ya he encontrado la palanca, lo suficientemente larga, y un punto de apoyo conveniente, para revolver el mundo—bien entendido, el mundo de los bribones.—Y ese punto de apoyo es ese pillastre que viene pisándome los talones.

Volvió á reflexionar y á decir:

—Paciencia, amigo Lázaro; no te alegres tan pronto, y, sobre todo, no hagas demostraciones de ello: no expreses así tu alegría, porque si el pajarraco que te sigue lo huele, es casi seguro que tomará el vuelo y no habrá medio de cazarlo....modera, pues, tus ímpetus; hazte el tonto y sigue tu camino como si nada supieses y nada sospechases....

Al mismo tiempo que monologaba, Lázaro no había dejado de andar.

Había desembocado por la calle de Oudinot en el boulevard Montparnase, y había seguido por él hasta la calle Vavin, próxima á la de Notre-Dame-des-Champs.

En la parte más estrecha de esta última, había una enorme puerta cochera, cerrada á aquella hora, y próxima á ella se hallaba situado un cajón de esos que el Ayuntamiento pone en las calles para vigilar las obras que en ellas se hace y guardar las herramientas.

En aquella estaban haciendo una zanja para reparar un hundimiento, y había allí una infinidad de materiales amontonados.

El pintor se ocultó detrás de un montón de adoquines.

Saturnino Riflar llegaba tiritando.

—¡Con mil bombas! ¡Esta maldita agua me entra por el cuello de la camisa y me sale por la boca de los pantalones!....Me he convertido de hombre en cañería!

Salió del boulevard y entró en la calle Vavin.

—¡Qué ganas tengo de dejar de andar detrás de ese mozo! Pero no hay mas remedio. El *maestro* me ha encargado que siguiera á cualquiera persona que saliese del hotel del juez....¡Si no cumpliera con mi deber, me costaría carito!

Al decir esto entraba en la calle de Notre-Dame-des-Champs.

—¡Ah!—suspiraba.—¡Cuánto mejor hubiera sido para mí estarme con mi Cesarina! Sí; cierto que es una mujer incompleta y con muy mal genio; pero disfrutaba á su lado de toda clase de placeres, desprovistos de reumas cerebrales y exentos de todo temor á los gendarmes. Aquella estúpida del ómnibus me ha perdido con su reloj.

El paso que los obreros habían dejado para los transeuntes se hallaba comprendido entre la puerta cochera y el cajón de guardar las herramientas.

El falso tullido se hallaba ya cerca de él.

De repente lanzó esta exclamación:

—¡Cuernos! ¡Esto parece cosa de magia! ¿Y mi desconocido? ¡Se ha evaporado! ¡No le veo por ninguna parte ¡Me lo han escamoteado!

Estas fueron las últimas palabras que pronuncio por entonces.

Lázaro Morván se había precipitado sobre él.

Se presentó ante él, amenazador, con los brazos levantados.

Uno de los puños cayó sobre la cabeza de Riflar, con la misma fuerza que un martillo, manejado por el fornido brazo de un herrero.

El antiguo satélite de la *Medio Venus* no pudo resistir aquel choque.

Dió un paso hacia atras y cayó de espaldas sobre un monton de piedras.

.....

Cálmense nuestros lectores.

Para los que se interesen por la suerte de Saturnino Riflar, vamos á decirles que no había muerto del puñetazo tan soberanamente propinado.

Lo prueba el que, al cabo de unos veinte minutos, volvió en sí.

Al abrir los ojos se encontró cómodamente instalado en un diván del estudio de Lázaro.

Este, sentado frente á él, le miraba atentamente al mismo tiempo que fumaba con toda tranquilidad.

Al verle el acólito del *maestro* sintió algo así como una conmoción.

Se levantó de repente, con la sana intención de dirigirse á la puerta para escapar.

Pero el pintor le detuvo, dirigiéndole una imponente mirada, al mismo tiempo que le decía con voz lenta y burlona:

—Me reconoceis, ¿verdad?

Saturnino quiso hablar, pero no pudo articular ni una palabra; la cabeza le pesaba cien kilos y la voz se le hacía un nudo en la garganta.

Lázaro prosiguió:

—Os habían encargado de que me vigilarais, ¿eh?

Debo daros la mas cordial enhorabuena, pues habeis cumplido vuestro deber con una tenacidad tal, con un acierto tan sin ejemplo, que de seguro os envidiará cualquier agente de policia por ejemplo, mi buen amigo Terrason. Ya recordaréis de quién quiero hablar; y si es que no lo recordais, os diré que es aquél que os iba buscando cierta noche y que siguiendoos, fué á dar con sus huesos á un tugurio llamado *Beuglant de los Fenómenos*, situado en el pasaje de Reculettes, y en el cual estuvo expuesto á que vos acompañado de unos cuantos de vuestros infames compañeros, dierais fin de él, al mismo tiempo que de unos pobres diablos, amigos suyos, que salieron á su defensa.

Una expresión de terror invadía el rostro del pillastre; pero sacando fuerzas de flaqueza, balbució:

—Creo que os equivocais.... Mejor dicho, estoy casi seguro de ello. Yo no conozco ni puedo conocer al llamado.. Terra..

—Sí, sí, Ferrasson—le dijo Lázaro, ayudándole á recordar.

—¿Terrasou, según decís?.... Pues bien, no le he visto en mi vida.... Es mas, puedo aseguraros que no se en qué punto de la capital se halla enclavado ese pasaje de Reculettes, del cual acabais de hablarme.

—¡Basta!—exclamó Lázaro con impaciencia.—¡Acabad de fingiros el imbécil!

Si te he he regalado el magnífico puñetazo que te ha privado del sentido si te he traido aquí, á mi casa, no ha sido para entregarte en manos de la policía para que te juzgue como te mereces, y que los tribunales diluciden si tu puesto está en un presidio de la República ó en Cayena.

—¡Oh! ¡oh!—exclamó el miserable—no tan de prisa, caballero, no se va á Cayena por robar un reloj.. ¡Oh! eso no.... jamás se ha visto semejante castigo por tan leve falta..

El pintor se encogió de hombros.

—Demasiado sabes—prosiguió—que tienes sobre tu conciencia otros pecados mas graves que ese que tu llamas leve falta..

Supongo que sabras que me refiero al drama del Vesinet.

(*Continuará.*)

nos de la Casa de Dementes presentó D. Ricardo Sánchez.

Cuantos vieron ayer la procesión de los Bomberos, no pudieron por menos que elogiar la nutrida banda de cornetas que presentó el Cuerpo de Bomberos del Comercio de esta ciudad. Muchos y merecidos aplausos recibieron los individuos que la componían, durante el trayecto que recorrió la procesión.

Se ha remitido al Rectorado el título de Maestro de Obras de D. Pedro Sague y Dardé.

Se ha dispuesto se convoquen elecciones parciales en el Ayuntamiento de San Luis, Pinar del Río, para cubrir cuatro vacantes de concejales.

Por el Gobierno General se ha admitido el recurso de alzada interpuesta por el Ayuntamiento de esta ciudad contra la resolución del Gobierno de la provincia, que declaró nula la subasta del derecho de introdución de comidas y artículos de licito comercio en la cárcel de esta ciudad.

Ha sido nombrado segundo Teniente Alcalde del Ayuntamiento de San Juan y Martínez, Pinar del Rio D. José Rugué.

El Ayuntamiento de Managua ha sacado á concurso la plaza de Médico Municipal de dicho término retribuida con trescientos pesos anuales.

El Fiscal de S. M. ha dispuesto que por el Juzgado del distrito de la Catedral, se proceda contra el autor de tres artículos que bajo el epígrafe de "Ley de Imprenta" "Detalles" y "Flores de la Coloma" se han insertado en el folleto *Armonías Coloniales*, correspondiente al día 8 del actual.

Los Sres. Bea, Roux, Zavala, Valtice y Roux han sido autorizados para establecer en Matanzas dos plantas eléctricas para alumbrado.

También lo han sido los Sres. Avidio, Giberga y Galida, para establecer otra en la Habana; á Dª Marta Abreu, en Santa Clara; y los Sres. Gutiérrez y Martí, en Sancti-Spíritus.

Con autorización del Sr. Alcalde Municipal, desde el día 11 del corriente, los ómnibus de la Empresa "La Unión", que corresponden á la línea de San Lázaro, parte de la calzada de la Infanta, y en lugar de tomar hasta la Punta, doblan por Génios hasta Consulado, lo que hacen también al regresar de Plaza de Armas.

En junta general de hermanos, celebrada por la Real Cofradía del Señor de la Oración del Huerto y San Benito de Palermo fué electa la siguiente Directiva: Hermano Mayor, D. Juan de Mata Alvarez—Id. Mayordomo, D. Eusebio Acosta—Id. Tesorero, D. Bruno Herrera—Id. Secretario, D. Julián Escalera—Id. Procurador, D. Tomás Beinita.—Hermanos Diputados: D. Jacobo de la Hera—D. José Cuesta—D. Juan de la Mata Azoy—D. Facundo Llanes—D. Federico Cañete—D. Francisco Bonet—D. Telesforo Hernández—Don Francisco López—D. Ramiro Cuesta y Rendón—D. Ramón González—D. Anastasio Travieso—D. Paulino Dévora.

Informan á *El País* haberse efectuado en estos días regular número de contratos á distintos tipos y con variedad de condiciones, según la localidad; siendo los precios pactados, 4, 4½, 5 y 5½ arrobas de azúcar por 100 de caña, en unas jurisdicciones y en otras, 6 y 6½ arroba id. id.

También le dicen que algunos colonos no han querido contratar su caña á los precios arriba citados, esperando obtenerlos más altos.

SUCESOS.

DETENIDOS

El sereno particular número 74, detuvo á tres individuos blancos que se hallaban promoviendo escándalo é insultando á todos los transeuntes y haber amenazado además á dicho funcionario. El hecho ocurrió en el barrio de Santo Cristo.

Por hurto de un roloj de Roskof y leontina de oro, al moreno Pedro Brito Espinola, vecino de la calle de San Diego número 1, San Antonio de los Baños, fué detenido otro de su clase, que negó el hecho.

CIRCULADOS

El celador del barrio de Tacón detuvo á dos circulados.

HURTOS

Dª Paula Quiñones y Gárciga, vecina de la calle de San Juan de Dios número 11, Guanabacoa, participó al celador del barrio de Corral Falso, que mientras se hallaba ausente de su domicilio le habian hurtado 20 pesos plata y varias piezas de ropa, ignorando quien fuera el autor.

De la habitación de don Antonio Rodríguez Rauro y don José Fernández, vecinos de San Ignacio número 72, les hurtaron varias piezas de ropa de cama y de vestir, sospechando sea el autor un individuo blanco que fué detenido por el celador del barrio de Santa Clara, cuyo individuo es de malos antecedentes y hacía pocos dias que había salido de la cárcel.

D. Jorge Rizo y Vega, vecino de la calle de la Merced ndmero 9, se acostó á dormir, dejando abierta la puerta de su habitación, y cuando se levantó notó la falta de un flus de casimir, un saco y un chaleco de alpaca y otro de casimir, un reloj de nikel con leontina de oro, un centén, dos ó tres pesos plata, una libranza de 47 pesos oro y varios vales, ignorándose quien haya sido el autor.

HERIDAS.

El moreno Juan de Dios Calero y Hernández fué asistido por el Dr. Cepero en la San Antonio de los Baños, de una herida en la cabeza, la cual le produjo un individuo blanco con el cual tuvo una disputa por el pago de una cerca que le había arreglado.

—En la casa de socorros de la 3ª demarcación fué asistido el pardo José Amate, vecino de Galiano 107, de una herida grave en el costado izquierdo, producida por proyectil de arma de fuego, la cual dijo le había ocasionado de un modo casual en su domicilio un moreno que le estaba enseñado un revólver.

Practicadas diligencias para el esclarecimiento del hecho por el Celador del barrio de Tacón, Sr. Martinez, resulta que el herido llegó á su domicilio algo ebrio y enseñando un revólver trató de agredir al moreno José Mª Canuto Viñé, y este abrazándose con el agresor dirigió contra él el arma y al disparar, se produjo la herida que presentaba.

El arma con que se hirió Amate le fué quitada de las manos y entregada por Viñé al encargado de la casa.

—El pardo Felipe Valdés, vendedor de periódicos y vecino de la calle de Cárdenas esquina á la de Arsenal, fué asistido en la casa de socorros de la 3ª demarcación de una herida en la mano izquierda, la cual se produjo casualmente al disparar un revólver de pequeño calibre dentro de una lata de aceite de carbón.

AMENAZAS

Por haber amenazado de muerte con un puñal, al moreno Perfecto Martínez, vecino de la calle de Virtudes número 18, el celador del barrio de Colón detuvo á dos individuos blancos.

¡ATAJA!

Los serenos particulares números 121 y 25, detuvieron á la voz de ¡ataja! á un moreno que transitaba por la calzada de Belascoain con una canasta de ropa, el cual se les hizo sospechoso, resultando que la ropa que en la canasta llevaba era hurtada.

QUEMADURAS

La menor morena Josefina Filmón, domiciliada en la calle de Tenerife número 76, fué asistida de varias quemaduras en distintas partes del cuerpo, las cuales se causó por habérsele volcado encima un jarro de agua hirviendo.

ALARMA

Como á las 6 y cuarto de la tarde del sábado, se produjo una alarma de incendio en la casa número 42 de la calle de Pepe Antonio, á causa de haberse inflamado el depósito de gasolina, incendio que fué sofocado por el cabo de orden público número 687, el que al verificarlo sufrió algunas quemaduras.

ASESINATO

El Gobernador Regional de Matanzas en telegrama de ayer, domingo, dice al Gobierno General que en la finca "San Miguel," término municipal de Guamacaro, fué asesinado don Benito del Valle, natural de Asturias y mayor de edad.

CUATRERO

Por fuerza de la Guardia Civil del puesto de la Catalina, fué detenido el paisano Cayetano Aguilar Zúñiga, por habérsele ocupado un caballo do dudosa procedencia, y además por estar reclamado por hurto de otra bestia en el pueblo de Bolondrón.

Sección de interés personal

E. P. D.

EL SR. DON

Juan Federico Millington,

HA FALLECIDO.

Dispuesto su entierro para las ocho de la mañana del día 13, su esposa, hijo, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan acompañarlo, desde la casa mortuoria, calle de la Rosa nº 9, Cerro, al Cementerio de Colón; favor á que quedarán agradecidos.

Habana, Noviembre 12 de 1894.

Sara A. Millington—Jorge Millington—Juan N. Crawford—Juan Goudie—Alberto y Edmundo Will—Santiago, Cecilio, José y Arturo Goudie.

☞ No se reparten esquelas.

C 1752 1-12

E. P. D.

D. Francisco de Mas y Otzet,

Abogado. Secretario de la Audiencia de Puerto-Príncipe, Magistrado suplente de la Audiencia de Cuba, Promotor Fiscal, Alcalde Mayor de varias provincias de Filipinas, director y redactor de varios periódicos, Juez Municipal, que fué, y condecorado con la Cruz de Isabel la Católica, falleció el 7 de Octubre último.

Su afligida viuda, hija, hermanos, sobrinos y primos (ausentes) y demás parientes, al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio por su alma se celebrará el martes próximo, día 13 del corriente, á las 8½ de la mañana, en la iglesia parroquial del Monserrate.

No se invita particularmente.

G al-10 d2-11

E. P. D.

Don Francisco de Mas y Otzet,

Presidente del Comité Reformista de Santiago de Cuba, Abogado, Secretario de la Audiencia de Puerto-Príncipe, Magistrado suplente de la Audiencia de Cuba, Promotor Fiscal, Alcalde Mayor de varias provincias de Filipinas, director y redactor de varios periódicos, Juez Municipal, que fué, y condecorado con la Cruz de Isabel la Católica, falleció el 7 de Octubre último.

La Junta Directiva del Partido Reformista invita á todos los correligionarios para los funerales que se celebrarán por el alma del finado, en la iglesia del Monserrate, el martes 13 del corriente, á las ocho y media de la mañana.

Conde de la Mortera.

14940 1-12

E. P. D.

D. FRANCISCO DE MAS Y OTZET

Abogado, Secretario de la Audiencia de Puerto-Príncipe, Magistrado suplente de la Audiencia de Cuba, Promotor Fiscal, Alcalde Mayor de varias provincias de Filipinas, director y redactor de varios periódicos, Juez Municipal, que fué, y condecorado con la Cruz de Isabel la Católica, falleció el 7 de Octubre último.

Los que suscriben, amigos del finado, ruegan á sus amistades que se sirvan concurrir al funeral que en sufragio por su alma se celebrará mañana, martes, á las 8½ de la mañana, en la Iglesia de Monserrate.

Habana, Noviembre 11 de 1894.

Prudencio Rabell.
Eduardo García Agüero.
Victoriano Otero.
Luis Roncoroni.
Pedro Pons Maristany.
Isidro Pons Orta.
Juan A. Bances.
Antonio Calvetó.
Mariano Arimón.
Pedro Pons Orta.
Manuel Salgado.

14939 1-12

E. P. D.

Don Francisco de Mas y Otzet,

Escritor público y abogado, falleció el 7 de octubre último:

La Sociedad de Estritores de la Isla de Cuba, invita á los socios de la misma para que se sirvan concurrir á la iglesia del Monserrate, en la mañana del martes 13, á los funerales que se efectuarán por el alma del finado.

Habana, 12 de noviembre, 1894.

El Presidente,

Antonio Sánchez Bustamante.

14941 1-12

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

SECRETARÍA.

El próximo viernes 16 del actual, día de San Cristóbal, Patrono de esta ciudad, tendrá efecto en los salones de este Instituto un GRAN BAILE de sala con la orquesta de Valenzuela y la banda de SANTA CECILIA.

Las puertas se abrirán á las ocho y aquel empezará á las nueve.

Los señores socios se servirán presentar á la Comisión respectiva el recibo del presente mes.

Habana, 10 de noviembre de 1893.—*Cristobal F. Plaza.* G P 5-11

Sálmonte.—HABANA.

MADRID

10 DE NOVIEMBRE DE 1894.

Números.	Pesetas.	Números.	Pesetas.
1220	800	12016	800
1414	800	12017	800
1475	125000	12018	800
1523	800	12019	800
2582	40000	12020	800
4060	800	12021	800
6316	800	12041	800
5009	800	12043	800
8748	800	12049	2800
9762	800	12050	250000
10018	800	12051	2800
12010	800	14111	800
12011	800	15010	800
12014	800	15511	800

C 1749 2a-11 2d-12

GUTIERREZ,

HABANA.

Madrid 10 de noviembre.

505	800	10516	800
1475	125000	10818	800
1517	800	11814	800
2031	800	12001	800
2509	800	12002	800
2510	800	12003	800
2582	40000	12004	800
3010	800	12005	800
3101	800	12[illegible]	800
3105	800	12007	800
3211	800	12008	800
4073	800	12009	800
4079	800	12019	800
4318	800	12049	2800
5086	800	12050	250000
5089	800	12051	2800
6102	800	12114	800
7409	8 0	13010	800
8021	800	13017	800
8112	800	13516	800
8117	800	13517	800
9315	800	15[illegible]21	800
10130	800	15501	800

El próximo Sorteo se verificará el día 20 de Noviembre; premio mayor 140,000; segundo, 70,000; tercero, 30,000 pesetas.

Precio á 10 pesos el entero y el décimo 5 pesetas.

Hay billetes del gran sorteo extraordinario de Navidad.

C 1750 2d-11 2a 12

MADRID

Noviembre 10 de 1894

SALMONTE.—HABANA.

12050 250000

C 1748 2d-11 2a-12

VAPORES COSTEROS.

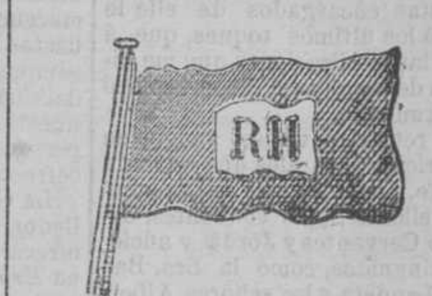

Empresa de Vapores Españoles

Correos de las Antillas

Y

Trasportes Militares

DE

SOBRINOS DE HERRERA

VAPOR

AVILES

CAPITÁN D. JUAN SANJURJO

Este vapor saldrá de este puerto el día 15 de Noviembre á las 5 de la tarde, para los de

NUEVITAS,
PUERTO PADRE,
GIBARA,
SAGUA DE TANAMO.
BARACOA,
GUANTANAMO,
CUBA.

CONSIGNATARIOS:

Nuevitas: Sres. D. Vicente Rodríguez y Cp.
Puerto Padre: Sr. D. Francisco Plá y Picabia.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Sagua de Tánamo: Sres. Salló, Rifa y Cª
Baracoa: Sres. Monés y Cp.
Guantánamo: Sr. D. José Rios.

Se despacha por sus armadores, San Pedro n. 6.

1 25 312-1E

AVISO.

VAPOR "MORTERA"

Este buque suspende temporalmente sus viajes á Gibara y Nuevitas, por tener que efectuar una ligera reparación. A fin de que los señores cargadores no sufran perjuicios por esta causa, esta Empresa ha dispuesto que mientras dure esta reparación, los demás vapores cobren igual flete que el MORTERA, para los puertos de Gibara y Nuevitas.—Sobrinos de Herrera

Linea de Sagua y Caibarién.

VAPOR "ADELA."

Reformado el itinerario desde esta fecha, saldrá de la Habana todos los martes á las 6 de la tarde; tocando en Sagua los miércoles y siguiendo el mismo día para Caibarién á cuyo puerto llegará los jueves por la mañana.

De Caibarién saldrá los viernes á las ocho de la mañana, y tocando en Sagua el mismo día, llegará á la Habana los sábados por la mañana.

RESTAURANT

EL CASINO

BAJOS DEL SUNTUOSO

CENTRO ASTURIANO.

NOVIEMBRE 12.

CUBIERTO DE UN PESO EN PLATA.

SOPAS.

Agiaco á la criolla.
Puré Putilón.
Juliana.
Arroz con menudos.
Macarrones á la italiana.

Pescado muitre hotel.
Pollo ville roi.
Patas de puerco á la italiana.
Pierna de carnero asado.

Ensalada de espárragos.
Flan de leche.
Mantecado y helado de piña.
Uvas y peras de California.

VINOS.

Rioja clarete de la Compañía vinícola del Norte de España.
Revuelta, manchego puro.
Barrica fino.
Cerveza Westfalia.
Agua Apollinaris y de Seltz.

NOTA.—A petición de muchos favorecedores, el día 4 figurará en menú las "costillas de puerco Orli".

OTRA.—Los almuerzos serán á igual precio y llevarán los mismos vinos, con un variadísimo y agradable menú.

PEDRO ABIN, vende 50.000 PARDESUS con forros de seda, desde $2½.
20.000 MAK-FERLANDS superiores .. .. 3.
30.000 FLUSES, lana pura .. .. 3.
25.000 TRAJES para niños .. .. 50 centavos.
Todo comprador en esta casa será socio con un 8 por 100.
MONTE 11, 13............... "EL TURCO," Habana.

C 1651 31 Ot

LAS B. B. B.

ESTAN EN LA

Peletería "EL PASEO"

OBISPO Y AGUIAR

BUENO, BONITO, BARATO

Para todo el invierno, acaba de recibir grandiosas remesas de calzado elegante, fino y DE ALTA NOVEDAD, á precios sin competencia posible.

EL PASEO

Obispo y Aguiar. Teléfono 513

Casa de cambio. Administración de Loterías.

C 1688 alt 6a-2

BAZAR INGLÉS

96 AGUIAR 96

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

GRAN EXPOSICION DE ABRIGOS

PARA SEÑORAS Y NIÑAS.

LAS ULTIMAS NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES.

Ofrecemos á las señoras de gusto nuestra espléndida colección de abrigos, tan variada como nunca se vió en la Habana.

¡1,000 PRENDAS Y 100 FORMAS!

PELERINAS, COLLETS, ESCLAVINAS, CHAQUETAS, LEVITAS, SALIDAS DE TEATRO, &c., &c. Precios desde $2 á 50.

PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Variada y selecta colección de abrigos de todas clases, confeccionados á la última moda.

MACFARLANDS, PARDESUS, GABANES, RUSŒ, &c., &c. Precios módicos.

Fijos y marcados en cada artículo y en plata.

LOS COMERCIANTES DE PROVINCIAS que deben visitar el BAZAR INGLÉS, obtendrán descuentos liberales en sus compras al por mayor.

BAZAR INGLES. 96, Aguiar, 96.

1d-11 3a-12

LAVABOS "PRINCIPE DE GALES"

OTRA NUEVA REMESA ACABA DE RECIBIR EL GRAN BAZAR

LA SECCION X.

El UNICO y GENUINO LAVABO más elegante y cómodo que se ha visto

PRINCIPE DE GALES compuesto de

RICO MUEBLE DE MEPLE O NOGAL con toalleros.
GRAN PALANGANA con válvula.
GRAN JARRO de porcelana fina.
JABONERA con regilla.
CEPILLERA, MOTERA y
BOTE PARA POMADA,

El juego completo, compuesto de 6 piezas de porcelana, como vereis en el presente grabado, TODO, TODO, CON EL MUEBLE DE 45 CENTIMETROS DE DIAMETRO

¡A $5.30!

LA SECCION X,

dispuesta siempre á proporcionar al público las mayores ventajas, ofrece hoy sus exclusivos

LAVABOS "PRINCIPE DE GALES"

con palangana, jarro, cepillera, motera, jabonera y bote para pomada

A $5.30.

TOCADORCITOS meple con espejo, lo más propio para niños, ¡¡A $2.50!!

LA SECCION X.

GRAN BAZAR DE QUINCALLA Y NOVEDADES. OBISPO NUMERO 85. TELEFONO 673.

C 1729 alt 4a-9

LOS CASTILLOS

DE LA RECONQUISTA.

Son esqueletos de gigante hechura:
helos en pié; la Religión los vela,
asomos del cristiano centinela,
ásperos muros, torres de la jura.
Quedó de Troya, donde fué insegura
defensa la pelasga cindadela,
contra el griego invasor que la debela,
ceniza al aire, al suelo sepultura.
Y esos ahora en soledad sagrada,
viejos testigos del tesón ibero
mientras luchó por siglos la mesnada;
desde la breña en que se alzó el primero,
llevan de Covadonga hasta Granada
la Cruz triunfante por blasón frontero.

Antonio Ros de Olano.

CRONICA HABANERA.

Ayer nos reunimos en casa de Juan José Ariosa un corto número de amigos de tan distinguida familia y pasamos una tarde en extremo agradable. ¿Hubo invitaciones? No; los que allí nos reunimos lo hacemos frecuentemente sin prévia invitación, con la seguridad de pasarlo bien, pues en casa de Ariosa siempre encuentran sus amigos algún nuevo atractivo que unir al de ser recibidos con amabilidad y distinción exquisita por María Gaitan, la joven y bella esposa de Juan José y por la encantadora *Nena* la perla de aquel hogar donde ha tomado definitivo asiento la felicidad, la distinción y la cortesanía.

La nueva casa de la familia Ariosa, alhajada con riqueza y *confort*, y con el exquisitismo y buen gusto que siempre les ha distinguido, será objeto próximamente de una minuciosa descripción en la Crónica del DIARIO, cuando los artistas encargados de ello le hayan dado los últimos toques, que, á juzgar por las explicaciones que me hicieron, han de ser digno coronamiento de lo ya terminado.

Estando reunidos varios amigos en casa de Ariosa, naturales que se rinda culto al arte, pues siempre se encuentran entre ellos artistas eminentes, como Ignacio Cervantes y Jordá y aficionados distinguidos, como la Sra. Bachiller de Landeta y los señores Alberto Soler y Ramiro Mazorra. Sentado en un estremo de la sala, entre Nena Ariosa, Lola Soto Navarro y Angeles Guilló, que formaban la más adorable trilogía, pasé dos horas verdaderamente deliciosas con la conversación viva, animada y graciosa de aquellas señoritas y oyendo cantar de una manera irreprochable á Enrique Jordá y Alberto Soler todo el prólogo del *Fausto*.

Jordá manifestóse el artista consumado, el cantante que al lado de la Patti, Gayarre, Tamagno y otras eminencias del arte lírico rindió en un tiempo las más brillantes jornadas. Alberto Soler, jóven de la aristocracia antillana, que posee una hermosa voz de tenor y canta con gusto, sentimiento y arte poco comunes, fué ayer digno compañero del maestro. Yo oí cantar á Alberto el año pasado en algunos salones aristocráticos de Madrid y en ellos era siempre bien recibido y agasajado por su voz, su arte y su figura.

También cantó ayer Ramiro Mazorra algo de *I Pagliacci* y el *Salve di mora*.... Ramiro no ha perdido el tiempo en Italia; lejos de ello, lo ha aprovechado bien, pues cantó como un verdadero artista.

¿Quién los acompañó al piano? Nuestra primera figura en ese hermoso instrumento: Ignacio Cervantes. No escribiré en su elogio ni una línea; los abjetivos encomiásticos le acompañan constantemente, está familiarizado con ellos y yo carezco de imaginación para decirle algo nuevo. Valdivia le ha llamado el Dios del piano.... ¿Qué más?

....

A las cuatro y media abandonamos el edén de Ariosa.... hasta cualquier día, en que nos volveremos á reunir sin invitación prévia. Quizá nos encontraremos entonces con Berges, el tenor eminente que ha sido aclamado en Albisu las últimas noches en *El Postillón de la Rioja* y en *Jugar con Fuego*.

Se encuentran en la Habana, y asistieron ayer al teatro con los Generales Calleja, el Excmo. Sr. D. Agustín Luque, Comandante General de las Villas, y su distinguida esposa, la señora doña Concepción Maraver.

Llegaron el sábado:

De los Estados Unidos: el señor don Manuel Anton Morales y su joven y bella esposa, la señora doña Serafina Montalvo.

De Europa: el señor don Alfredo Alvarez de la Campa y su distinguida esposa la señora doña Ines Pages, unidos ante el altar recientemente en París.

Aumenta la animación para el gran baile del Círculo Militar, el lunes 19.

J. AYALA.

GACETILLA.

LOS TEATROS.—*Tacón*.—La Compañía de Vico representó el sábado el drama *A Espaldas de la Ley* y el domingo *Otelo* (arreglo de Retes.) El primero se salvó, gracias á lo admirablemente interpretado que fué por el insigne Antonio Vico. Y este asimismo tuvo arranques sublimes en la segunda obra. Desdémona es mucho papel para la señora Contreras. Altarriba oyó aplausos caracterizado á Brabancio. La concurrencia escasa en ambas funciones.

Para esta noche, solemnidad artística en honor de Adelardo López de Ayala. El drama en tres actos, *Consuelo*. Lectura de poesías y *El Cuarto Desalquilado*.

Payret.—En *La Tempestad* representada anoche ante un auditorio nada más que regular, alcanzaron repetidas palmadas las señoras Cifuentes y Caubín de Perdomo y los señores Matheu y Laffita. La segunda función se efectuará el próximo jueves.

Albisu.—La función dispuesta para hoy, lunes, se compone del juguete lírico *Caramelo*, el proyecto cómico *Certamen Nacional* y el sainete *Los Descamisados*. En los dos primeros trabaja la aplaudida tiple Concepción Martínez.

Irijoa.—Pubillones tuvo el gusto de ver muy concurrido el domingo, por tarde y noche, los jardines que ha arrendado en Dragones esquina á Zulueta. Además de los notables artistas que figuran en la Compañía, el Coronel recibirá el jueves otro grupo, á bordo del vapor *Habana*. En ese grupo vienen unos *minstrels* que son una maravilla.

EN HONOR DE LA STMA. VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS.—La iglesia del Monserrate atrajo el sábado un concurso numeroso, con motivo de la salve que allí se cantó, por voces escogidas, como ofrenda á la Santa patrona de los Bomberos Municipales. Después, en la plazoleta de la misma iglesia, se quemaron bonitos fuegos artificiales, mientras que la bien organizada Banda que dirige el Sr. Rojas tocó las mejores piezas de su vasto repertorio.

Al dia subsecuente, por la mañana, un gentío inmenso asistió á la misa cantada, á toda orquesta, que se verificó en el mismo templo, viéndose allí á la Primera Autoridad, representantes de distinguidas Corporaciones y multitud de señoras y señoritas. El panegírico pronunciado por el R. P. Salinero, de la Compañía de Jesús, cautivó al auditorio por los conceptos filosóficos que expuso el orador en brillantes períodos, impregnados de moral cristiana.

Por la tarde se efectuó la Procesion de la Virgen de los Desamparados con inusitada brillantez, marchando las bombas y el material rodado, del Comercio y Municipales, la Banda de Santa Cecilia y la numerosa Compañía de los Camisetas Rojas, junto con San José y la referida Santa. En aceras, ventanas, balcones y azoteas se arremolinaba una concurrencia extraordinaria, llamando la atención el gran número de "buenas mozas" que se destacaba en todas direcciones.

En la calle de Neptuno todos los establecimientos parecían "canastillos de flores." Más de dos mil personas colocadas en sillas y gradas daban una hermosa perspectiva á los grandes almacenes de tejidos *La Filosofía*. Las fiestas á la excelsa Virgen de los Desamparados han dejado recuerdos agradabilísimos, por cuyo motivo enviamos nuestra felicitación á las entusiastas personas que componen la Real Archicofradía de esa Virgen.

LA GENTIL YUCAYO.—El amigo Valledor, incansable en su propósito de ofrecer cada semana originalidades en su *Exposición Universal*, situada en el café de *Tacón*, ha conseguido *quince* preciosas vistas de la poética ciudad de los dos ríos, que es sin duda, la población más hermosa de cuantas existen en Cuba.

Valledor se dijo: ¿por qué ofrecer únicamente vistas extranjeras habiendo dotado la naturaleza al suelo de Cuba con tantas como tan inimitables bellezas? y allá van vistas del país, pero vistas que hemos visto y son la perfectísima naturalidad.

Plaza de Armas de Matanzas y Palacio de Gobierno. Ermita de Monserrat y Valle de Yumurí. Puente de la Concordia, tomado de doble efecto. Hospital Militar. Abra en el rio Yumurí. Fachada del Casino Español. Interior del Liceo Artístico y Literario. Iglesia de San Pedro, Versalles. Plaza é iglesia de San Carlos, y otras varias cuyos nombres sentimos no recordar en este momento.

No pierdo las esperanzas
De ir en breve en la *excursión*
Que ofrece esa exhibición,
Solo por ver á Matanzas.

ESPECTACULOS

TEATRO DE TACÓN.—Compañía Dramática de D. Antonio Vico.—*Consuelo. El Cuarto Desalquilado.*—A las ocho.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *Caramelo*—A las 9: *Certamen Nacional*.—A las 10: *Los Descamisados*.

TEATRO DE IRIJOA.—Eden de Pubillones.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta.—Recreos en los jardines.

MONTAÑA RUSA.—Funciona diariamente, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría de Tacón.—Aeolian y concierto de 5 profesores.—Los domingos de 2 á 4 de la tarde, y todas las noches. El Eoliam y Concierto por un quinteto de profesores.—*Roma y los Palacios del Vaticano.*

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de *Italia*.—El órgano con 160 instrumentos.—Galatea.—De 7 á 11.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—Exposición grafofónica y eléctrica. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

MANZANA A. GÓMEZ.—Gran fonógrafo "Edisson", propiedad de Llull.—Canto y declamación por notables artistas—de 7 á 11. todas las noches.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Nbre. 12 Juan Forgas: Barcelona y escalas.
.. 13 Aransas: Nueva-Orleans y escalas.
.. 14 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
.. 14 Habana: Nueva York.
.. 14 Buenos Aires: Cádiz y escalas.
.. 14 Orizaba: Nueva York.
.. 15 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 15 La Normandie: Veracruz.
.. 15 Séneca: Veracruz y escalas.
.. 17 Julia: Canarias.
.. 17 City of Washington: Veracruz y escalas.
.. 18 Alfonso XII: Progreso y Veracruz.
.. 18 Yucatán: Nueva-York.
.. 18 R. de Larrinaga: Liverpool y escalas.
.. 20 Romsdale: Londres y escalas.
.. 21 Seguranca: Veracruz y escalas.
.. 21 Yumurí: Nueva-York.
.. 21 México: Puerto-Rico y escalas.
.. 24 Catalina: Barcelona y escalas.
.. 24 Vigilancia: Nueva-York.
.. 25 Ciudad Condal: Nueva-York.
.. 25 Ernesto: Liverpool y escalas.
.. 25 Navarro: Liverpool y escalas.
.. 29 Panamá: Colón y escalas.

SALDRAN.

Nbre. 13 Aransas: Nueva Orleans.
.. 14 Orizaba: Veracruz y escalas.
.. 15 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 15 Séneca: Nueva-York.
.. 16 La Normandie: Saint Nazaire y escalas.
.. 17 City of Washington: Nueva-York.
.. 18 Yucatán: Veracruz y escalas.
.. 20 Alfonso XII: Coruña y Santander.
.. 21 Yumurí: Veracruz y escalas.
.. 23 Seguranca: Nueva York.
.. 25 Vigilancia: Veracruz y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Nbre. 14 Ramón de Herrera: de Cuba y escalas.
.. 14 Josefita, en Batabanó: de Santiago de Cuba Manzanillo, Santa Cruz Júcaro, Túnas Trinidad y Cienfuegos.
.. 21 Antinójenes Menéndez en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.

SALDRAN.

Nbre. 14 José García, de Batabanó para las Túnas, con escalas en Cienfuegos y Trinidad.
.. 15 Avilé: para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, S. de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
.. 18 Josefita: de Batabano, para Cienfuegos Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.

CLARA.—De la Habana para Sagua y Caibarién todos los viernes á las 6 de la tarde y llegará á este puerto los miércoles.

ALAVA.—De la Habana los miércoles á las 6 de la tarde para Sagua y Caibarién, regresando los lunes.

ADELA.—De la Habana para Sagua y Caibarién todos los lunes á las 6 de la tarde y llegará á este puerto los viernes.

GUADIANA.—De la Habana los sábados á las 5 de la tarde para Rio del Medio, Dimas, Arroyos, La Fe y Guadiana.

GUANIGUANICO.—De la Habana para Arroyos, La Fe y Guadiana, los dias 10, 20 y 30 á las 5 de la tarde, retonando los días 17, 27 y 7 por la mañana.

TRITON.—De la Habana para Bahía Honda, Rio Blanco, San Cayetano y Malas Aguas todos los sábados á las 10 de la noche, regresando los miércoles

Vapores de travesía.

COMPAÑIA
General Trasatlántica
de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés

CORUÑA.... SANTANDER. } ESPAÑA.
ST. NAZAIRE. | FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de noviembre el vapor francés

LA NORMANDIE
CAPITÁN POIROT.

Admite pasajeros; y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 14 de noviembre, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10

Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT MONT'ROS y COMP.

14917 10a 5 10d 6

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y Ca
GIRO DE LETRAS
CUBA NUM. 43,
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA
C 1039 156 1 J

AVISOS.

Compañía Unida de Ferrocarriles de Caibarien.
SECRETARIA.

La Junta Directiva en su sesión del día de hoy, ha acordado el pago del dividendo activo número 7 de Tres por ciento en oro, segundo reparto de las utilidades obtenidas en el presente año, que con el 5 por 100 que se distribuyó por acuerdo de 12 de abril último, hacen en junto un ocho por ciento hasta la fecha por el espresado concepto.

Los señores Accionistas que lo sean en esta fecha, podrán persibir lo que por liquidación les corresponda, acudiendo á la Tesorería de esta Empresa, San Pedro número 6, altos, de 11 á 2, desde el día 21 del presente mes, ó á la Administración del Camino en Caibarien desde el día 23.

Habana 9 de Noviembre de 1894.—El Secretario, Manuel Mañas y Urquiola.

Cta 1739 6-11

SE ALQUILA
la casa calle de Campanario n. 17, de alto y bajo, teniendo las mismas comodidades arriba que las de abajo, propia para dos familias. La llave está en la calle de Dragones n. 4 A, depósito de cal del Marañón, entre Monserrate y Zulueta, donde informará su dueño. 14934 al 12 d3-13

MOTO - DE GAS
Se vende uno vertical de 2 caballos, del fabricante Moritz Hille, está probado, se da barato. Inquisidor 9 en la misma se vende un tanque de hierro de 4 pipas de cabida. 14927 4d 9 4a-9

Por ausentarse su dueño se arrienda el ingenio demolido San José de Veitía, de cuarenta y ocho caballerías y cordeles, pertenece al término municipal de San Antonio de las Vegas. No se admiten proposiciones que no sea con garantía á satisfacción. Para más informes su dueño Oficios núm. 14.
14788 d8-8 a7-8

YO TOSO
TU TOSES
EL TOSE...
Y ELLA TAMBIEN

Es decir que todos tosemos—y para la tos la mejor medicina son las

Pastillas de Brea, Codeina y Tolú
DEL DR. GONZALEZ.

Se toman por la mañana, entonces facilitan la expectoración; se toman al medio dia, entonces moderan los accesos de tos: se toman por la noche, entonces concilian el sueño.

La Codeina que entra en su composición es el calmante más inofensivo; la Brea y el Tolú, los balsámicos más eficaces para modificar la irritación de las mucosas.

Para los catarros de la garganta

Pastillas de Brea, Codeina y Tolú
DEL DR. GONZALEZ.

Para la tos

Pastillas de Brea, Codeina y Tolú
DEL DR. GONZALEZ.

Para la ronquera

Pastillas de Brea, Codeina y Tolú
DEL DR. GONZALEZ.

Para la bronquitis

Pastillas de Brea, Codeina y Tolú

tomadas á tiempo evitan que la tos se haga crónica. Son superiores y más baratas que las Pastillas pectorales que vienen del Extranjero. Están encerradas en un precioso estuche de hoja de lata—que luego sirve para guardar centenes. El precio de caja *treinta centavos plata*.

Las prepara y vende el Dr. González en la

BOTICA DE SAN JOSÉ

calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla.—Habana.

C. 1720 -7 N

CHAMPAGNE SIDRA
MARCA
"CRUZ BLANCA" Y "GUERRILLERO CUBANO."

Se halla de venta en todos los establecimientos de víveres á UNA PESETA la media botella.

No contiene alcohol. Desconfiar de las imitaciones.

Al por mayor dirigirse á

CRUSELLAS, HNO. Y COMP. HABANA.

C 1450 28 St

Tres cosas hace LA FISICA MODERNA

VENDER GANANDO POCO, VENDER AL COSTO Y VENDER PERDIENDO lo que es IGUAL

que nadie absolutamente saldrá de esta famosa casa sin comprar lo que necesite.

Todas las ofertas se admiten; cualquier precio se acepta; á todo el mundo se complace.

LA FISICA MODERNA

firme en su propósito de cambiar ropa por dinero, no repara en hacer grandes sacrificios en obsequio del galante público que tanto le favorece dando lo que vale 10 por 4.

Hasta el 31 de Diciembre durará lo gran liquidación que esta casa se propone hacer.

Todo á medio y á real: todas las telas de verano de 2, 3 y 4 reales, á medio y á real.

$$$$$$$$

PARA INVIERNO

La colección de telas que esta casa ha recibido para la estación, hará época en la historia trapenil. Lanas listas, lanas bordadas, lanas estampadas, lanas tornasol, lanas escocesas y lanas de cuanto pidan.

Vichís de cuadros, vichís de listas, vichís color entero y vichís bordados, alsacianas, lusianas, cretonas francesas, abrigos y talmas de casimir de cuantas formas pidan.

Es decir, que encontrarán de todo cuanto quieran y á como quieran pagarlo. En franelas hay 30 dibujos.

"LA FISICA MODERNA", SALUD 9 Y 11

C 1691 alt 5a-3

OSTIONES DE SAGUA
A 50 CENTAVOS EL CIENTO.
EN
EL RAMILLETE.
Neptuno 70. Teléf. 1,454.
C 1686 1-N

GRAN FABRICA DE BRAGUEROS, 38, RICLA, 38.—HABANA. Usense los bragueros de Martínez y se obtendrá un resultado satisfactorio.
14247 15a-26 O

SE ALQUILA
la casa Manrique número 230, de alto y bajo; en la bodega está la llave é informarán.
14751 8a-7

EN TODOS TIEMPOS.
EN TODO LUGAR.
A TODAS HORAS.

Quien da la nota más alta en novedades y baratura, es la popular, la espaciosa y bien surtida

SEDERIA

LA

CINTAS. CINTAS.

Un surtido colosal. Las hay escocesas, brochadas y de listas: las del número 12 á real sencillo vara; las del número 5 y 6 á 5 centavos.

LA ÉPOCA

ha hecho y hace época y la hará por mucho tiempo, mal que pese á sus cofrades,

Ballenas de chaqueta, á 10 centavos docena.

Hilo de máquina de 500 yardas, á 5 centavos.

Tira de broches, á real sencillo vara.

E

LA ÉPOCA,

SEDERIA, por su baratura fué elevada en el año 1890 al rango de la primera del mundo.

Tiras bordadas bien anchas, á 5 y 10 centavos vara.

P

LA ÉPOCA, sedería, priva.

Gran surtido de corsés para señoras y niñas, á 4 reales.

Caneva de un hilo, á 10 centavos.

O

LA ÉPOCA, perfumería, atrae.

Cajas con 10 bolas de hilo de crochet, marca Llave, por 30 centavos.

12 jabones turcos por 6 reales.

12 docenas de botones de nácar, por 2 reales.

C

LA ÉPOCA, quincalla y juguetería, seduce.

Encajes de seda negro, de una cuarta, de una tercia, hasta de media vara de ancho, á 4 reales, á 4 reales.

Abanicos de pluma, última novedad, á 3 pesos, á 3 pesos.

A

LA ÉPOCA
NEPTUNO Y SAN NICOLAS
FRENTE
A LA GRAN FILOSOFIA.
C 1741 alt 4a-10

Impt. del "Diario de la Marina," Ricla 89.